

**PRÓRROGA No. 3 DE LA NUEVA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS
POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LA RUTA MACONDO A TRAVÉS DEL PROYECTO
"DESARROLLO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS CONVERGENTES EN EL SECTOR
TURISMO, PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

Como se establece en los términos de referencia de la convocatoria de potenciales beneficiarios, el cronograma podrá ser modificado por la Gobernación del Magdalena, sin restricción a los términos inicialmente publicados.

MODIFICACIÓN:

Con el fin de promover los principios de transparencia, igualdad, publicidad y oportunidad en los procesos de selección y de **CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA DE BENEFICIARIOS**, la Oficina de Turismo unifica la etapa de **subsanción de documentos** y la actividad de llevar a cabo el **Proceso de evaluación de requisitos y papeles** aportados por los inscritos.

En armonía, prorroga la mencionada la etapa, en conjunto con la etapa de **Publicación del listado definitivo de los operadores turísticos seleccionados para ser beneficiarios del proyecto**.

Teniendo en cuenta que las personas inscritas en municipios como Tenerife y Aracataca presentan inconvenientes con la obtención y el envío de los documentos solicitados para realizar la inscripción, tienen problemas de con el correo electrónico, entre otros factores que influyen en el proceso.

Por tales motivos y en aras continuar con el debido proceso nos vemos en la necesidad de realizar una nueva prórroga, ajustando el cronograma de la siguiente manera:

ítem	Actividades	Plazos
1	Inscripción de aspirantes y recepción de documentos	Se dio apertura a la convocatoria el día 17 de marzo de 2023.
2	Cierre de la convocatoria	La convocatoria se cerró el miércoles 5 de abril del 2023.
3	Etapa de subsanción y de evaluación de requisitos y documentos aportados por las personas inscritas.	Los inscritos podrán subsanar la documentación aportada o aportar la documentación faltante del jueves 6 de abril al martes 28 de abril del 2023. Se prorroga la verificación de documentos de los potenciales beneficiarios, hasta el jueves 27 de abril del 2023.
4	Publicación del listado definitivo de los operadores turísticos seleccionados para ser beneficiarios del proyecto:	El listado se publicará el viernes 28 de abril del 2023, a través de la página web de la Gobernación https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/ y así mismo, a través de las diferentes redes sociales del departamento del Magdalena.
5	Apertura de la convocatoria de cofinanciación de proyectos:	Al cierre del primer ciclo de transferencia de conocimiento en "Gestión de Atractivos y Destinos turísticos (80h).

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los 21 días del mes de abril del año 2023.


CARLOS MIGUEL BONILLA CURVELO
Jefe Oficina de Turismo

Proyectó: Andrea Lanao- Contrista Oficina de Turismo